

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hayan cumplido lo dispuesto en los artículos 15 de los Estatutos y 104 de la Ley de Sociedades Anónimas. A partir de esta convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta así como el Informe de gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas o solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 22 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Pere Caba Naval.—21.478.

COMPañÍA ESPAÑOLA DE MARCAPASOS BIOTRONIK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del 27 de marzo de 2004, se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 24 de junio de 2004, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Calle Circunvalación, 29, 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid), y para el caso de que no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el día siguiente 25 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del Informe de Gestión, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Censura de la gestión social, y aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y por la gerencia durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Autorización para expedir certificaciones del acta y para depositar las cuentas anuales del ejercicio 2003 en el Registro Mercantil.

Quinto.—Aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de interventores para tal fin.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que cualquier socio puede obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas), todo ello respecto al ejercicio 2003.

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 12 de mayo de 2004.—El Secretario, don Guillermo Fruhbeck Olmedo.—20.730.

COMPañÍA HOTELERA MALLORQUINO SUIZA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Administrador único de la Sociedad, convoca Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día veintitrés de junio de 2004, a las doce horas, en el domicilio social, calle Sant Miquel número 31-2.º, de Palma de Mallorca, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Informe, examen y aprobación, si procede del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2003, así como censurar la gestión social.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o designación de interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Patricia Erhart.—20.677.

COMPañÍA LEVANTINA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A. (COLEBEGA, S. A.)

Convocatoria de Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, de 22 de diciembre de 1989, y en los Estatutos Sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta General ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Real Monasterio de Santa Maria de Poblet, número 20 en Quart de Poblet (Valencia), el día 11 de junio próximo, a las once horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 12 de junio en el mismo lugar y hora, en su caso, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria) e informe de gestión, en unión del informe emitido por el Auditor de cuentas de la Sociedad, así como la aprobación de las Cuentas consolidadas, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones conforme a lo establecido en los artículos 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, previa anulación de la autorización anterior.

Quinto.—Nombramiento y reelección de Consejeros.

Sexto.—Renovación o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad y de sus cuentas consolidadas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general, o designación de dos Interventores para la aprobación de la misma.

A los efectos de asistencia se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 14, y para la representación en la Junta el contenido del artículo 17, ambos de los Estatutos Sociales.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, solicitándolo por escrito o personándose en las oficinas de las mismas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes del Auditor de cuentas de la sociedad, tanto de las cuentas anuales de esta sociedad, como de las consolidadas, junto con el informe justificativo de las propuestas del Consejo.

Quart de Poblet, 14 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración «Empresas Comerciales o Industriales Valencianas, S. L.», en su representación firma Don Juan Luis Gómez-Trenor Fos.—22.185.

COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Travesía Salto del Caballo, 1, planta 2.ª, a celebrar en primera convocatoria, el día 11 de junio de 2004, a las 11:30 horas, y, en segunda convocatoria, a las 12:00 horas en el mismo lugar y día, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas del ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Toledo, 12 de mayo de 2004.—El Presidente, Apolonio Mayoral Hernández.—22.130.

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SAN CRISTÓBAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el salón de actos del Colegio Salesianos San Juan Bosco, sito en Valencia, con entrada por Cra. Fuente de San Luis, 129, el día 12 de junio de 2004, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria o en el mismo lugar y hora el día siguiente, 13 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), aplicación del resultado e informe de gestión del Consejo, relativos al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la liquidación remitida a cada uno de los socios, junto con la convocatoria de la Junta, de la deuda existente con la sociedad por parte de cada uno de los propietarios de parcelas morosas, para su posterior reclamación judicial.

Tercero.—Planteamiento de cara a las actuaciones para el año 2004, determinación de la cuota anual de prestación de servicios e iluminación de viales.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos aprobados por la Junta general de accionistas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas que podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 5 de mayo de 2004.—El Presidente y Consejero Delegado, José Ramón Moreno Baños.—20.701.

COMUNIDADES DORFER, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 20 de abril de 2004, por la antes Sociedad Anónima de Promoción de Viviendas de Protección Oficial, por unanimidad, la reactivación de la sociedad, poniendo fin a su estado de «liquidación» y reanudando su normal actividad social. Se pone en conocimiento de los acreedores de la sociedad el derecho que les asiste a oponerse a dicho acuerdo en el plazo de un mes a contar desde la presente publicación.

Valencia, 20 de abril de 2004.—El Administrador único, don José Francisco Domenech.—21.593.

COMUNIDADES Y PROMOCIONES URBANAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Comunidades y Promociones Urbanas, Sociedad Anónima» de fecha 29 de marzo de 2004 se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social (Paseo Germanias, 23, entresuelo, de Gandia) el día 25 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 26 de junio de 2004, en segunda con-